

# EL CORREO

Año XI.

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 5 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 15 trimestre; Filipinas, pesetas 10, y países fuera de la unión postal, pesetas 15. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Sábado 1.º de Noviembre de 1890

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración comunicados y anuncios espaciales y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 3.859

## JUNTA CENTRAL DEL CENSO.

### Grave incidente.

A las cuatro de la tarde se reunió ayer, asistiendo los Sres. Ruiz Capdepon y Eguillor, á los Sres. Balaguer y Valero Soto respectivamente, revisando la sesión extraordinaria importante.

Se aprobó sin discusión el proyecto referente á colegios especiales, tal y como estaba redactado por la ponencia, y en el que se concede al gobierno facultades para dictar las disposiciones necesarias y fijar los plazos para la formación de dichos colegios, á partir del día 15 de Noviembre.

Se aprobaron despues otras dictámenes sobre consultas y reclamaciones de acuerdo con la propuesta de la ponencia, entre las que figuran algunas de la Junta provincial del censo de Zaragoza, con motivo de lo ocurrido en el pueblo de Azara en dicha provincia, y además se acordó la rectificación de secciones acordadas por la Junta provincial de O visado.

También se declaró nula la distribución de colegios electorales hecha en la ciudad de Santander.

Cuando todos los asuntos parecían terminados, el Sr. Salmeron planteó la cuestión de que el gobierno debe cumplir los acuerdos de la Junta, manifestando que esta resultaba desautorizada si el gobierno no cumplía sus acuerdos, como ha sucedido en el caso de los diputados provinciales de la Corona.

Expresó francamente su opinión de que la Junta Central, valiendo por su derecho y usando de sus facultades, estaba en el caso de acudir á las Cortes, como único tribunal competente para resolver el conflicto de atribuciones, suscitado entre el gobierno y la Junta.

—¿A qué Cortes?—preguntó todo alarmado el Sr. Cánovas.

A las actuales—contestó el Sr. Salmeron. Contestó el presidente del Consejo que no se oponía á que la mayoría de la Junta se creyera con derecho para acudir á las Cortes; pero estando suspensas las actuales, no pueden reunirse sino por la iniciativa del gobierno, y no consento que se trate de mermar las facultades del poder ejecutivo.

Además, no habiendo hecho nada el gobierno sobre el acuerdo de la Junta, relativo á la Diputación de la Graña, no habiendo dicho si lo cumple ó no, no hay motivo para censurarlo.

El Sr. Sagasta manifestó que, á su juicio, la Corona no tenía por qué intervenir en otros conflictos que los que surgieran entre las Cámaras y los gobiernos responsables.

El Sr. Salmeron rectificó, diciendo que, planteado el conflicto entre la Junta Central del censo, delegada de las Cortes, y el gobierno que desafiando sus acuerdos, la Junta necesitaba buscar los medios para hacer que estos se cumplieran; y propuso que se comunicara oficialmente al gobierno, por medio del presidente del Congreso, el deseo de la Junta de que reunieran las Cortes. Afirmó que el gobierno se hallaba en el caso de someter la cuestión al poder moderador; y de no hacerlo, en su día se le exigiría la responsabilidad en que haya podido incurrir.

Los Sres. Castelar y Cervera se adhirieron á estas manifestaciones, y especialmente el primero, que sostuvo enérgicamente que eran las Cortes las llamadas á dirimir el conflicto suscitado.

En mi sentir—añadió el Sr. Castelar—las Cortes llamadas á resolver este litigio ó conflicto ó competencia, como quiera llamáreis, son las actuales. Y la razón es clara: el como parece, desea el gobierno se deje la resolución á las Cortes futuras, no se habrá conseguido el principal objeto, que es evitar que se falsee el censo; además, las Cortes futuras no tienen autoridad para decidir sobre un vicio al cual deben su origen.

Las actuales Cortes, pues, son las llamadas á resolver la cuestión; ellas hicieron la ley, y nadie mejor que ellas ni con más autoridad para interpretarla.

Habló despues el señor marqués de la Vega de Armijo, y recogiendo la declaración del señor Cánovas de que el gobierno no había hecho nada en la cuestión de la Corona, dijo que en ello había desautorizado para la Junta, que es tan celosa de sus prerrogativas como pudiera serlo el presidente del Consejo de las prerrogativas del poder ejecutivo.

El Sr. Cánovas se opuso, diciendo que solo á la régla prerrogativa corresponde resolver, dentro del precepto constitucional, cuando las Cortes han de reanudar sus tareas; que convocarlas por la causa indicada sería casi tanto como conceder á la Junta central del Censo facultades privativas de la Corona.

El Sr. Sagasta, conforme en lo importante con lo dicho por los oradores demócratas, quiso, sin embargo, que constara que la pretensión de acudir á las Cortes no significaba que se mezclara en esto la Corona.

El Sr. Salmeron asintió á esto, manifestando que la Junta se dirigía exclusivamente al gobierno respectivo.

El Sr. Cánovas volvió á repetir que no había para qué reunir las Cortes, y si Sr. Silveira trató de disculpar el no haberse cumplimentado el acuerdo de la Junta, diciendo que el gobierno había tenido en cuenta lo próximo que está la renovación de las Diputaciones y la nueva elección de los individuos para las Juntas provinciales del Censo.

Queriendo regularizar el debate los liberales, el Sr. Sagasta presentó una proposición pidiendo que en los casos en que el gobierno no cumpliera los acuerdos de la Junta, debía desde luego dar cuenta á las Cortes.

Apoyada la proposición por el Sr. Sagasta y combatida con calor por el Sr. Cánovas, á quien irritó mucho la frase subrayada, presentó otra el Sr. Sardoal de «no há lugar á deliberar», y como esto implicaba un nuevo debate y eran ya las ocho, el Sr. Alonso Martínez puso

término á la reunión, proponiendo que la sesión continuara esta tarde á las cinco y media, y así se acordó.

### Comentarios.

La prensa liberal, á causa de la actitud del Sr. Cánovas, y de la situación en que ayer quedaron las cosas, viene hoy muy excitada, según puede colegirse por estos conceptos:

«El gobierno—dice El Imparcial—no quiere cumplir los acuerdos de la Junta Central en materia de multas, ni convocar las Cortes.

La suerte está echada. Los liberales no pueden volverse atrás sin que su retirada parezca fuga vergonzosa, inspirada por el miedo.

Y tampoco puede ya retroceder el gobierno despues de su conducta.

Ayer, sin embargo, se aseguraba que el gobierno esperaba llegar hoy á un acuerdo, partiendo de la base de suprimir en la proposición del Sr. Sagasta la frase desde luego refiriéndose á la convocatoria de las Cámaras, reconociendo por su parte el derecho que á la Junta asiste para pedir tal convocatoria.

Pero esto es una condescendencia que no aceptarán seguramente los liberales, porque reconocer su derecho á pedir la reunión de Cortes y que estos no se reúnan, corre parejas con la facultad de imponer correcciones á las autoridades cuando el gobierno no las hace efectivas.

De manera que esta solución puede quedar desechada.»

El Imparcial concluye por proponer que el actual gobierno se retire, viniendo otro del partido imperante, sin los compromisos del señor Cánovas; y en último término, propone que si el gobierno no hace efectivos los acuerdos de la Junta, vaya el Sr. Alonso Martínez á Palacio para que la Corona decida entre la Junta y el gobierno.

Por su parte, dice El Liberal:

«Las Cortes viven, las Cortes que han hecho la ley de sufragio universal son las únicas que pueden decir cómo entendieron que debía ser la Junta central del Censo y qué atribuciones le otorgaron y hasta qué punto llegan sus facultades de coercitivas.»

La proposición de la Junta central del Censo es correctamente constitucional.

Los conservadores no quisieron que hablaran las Cortes en Julio, y no quieren tampoco que hablen en Noviembre. Pero hablarán si el gobierno no cumple los acuerdos de la Junta, ó se impondrá un acto de energía de la Junta misma y un acto de dignidad de todos los partidos liberales y democráticos.»

Y de esta manera plantea y desenvuelve la cuestión El Globo:

«La Junta central del censo celebrada ayer por la Junta Central del Censo—dice—los comendadores que forman parte de ella plantearon la cuestión de atribuciones en vista de la resistencia pasiva del gobierno á cumplir los acuerdos adoptados.»

No era aceptable ni aun decoroso el que continuase una situación tan equívoca, y el señor Salmeron, comprendiéndolo así, pidió que para aclarar de una vez las dudas y establecer las atribuciones respectivas se convocase á las Cortes, conforme al artículo 18.

La convocatoria del Sr. Salmeron, se refería á las actuales.

Segun nuestros informes, los Sres. Sagasta y Vega de Armijo, buscando un término medio, propusieron en el curso del debate que desde luego se diese cuenta á las Cortes de lo ocurrido. Pero como los vocales conservadores pidiesen explicaciones al desde luego, por entender que la frase coincidía con el sentido de la inmediata convocatoria, el Sr. Sagasta declaró que no juzgaba conveniente someter á la Corona una discordia entre partidos, y hubo de suspenderse la deliberación, quedando sin esclarecimiento el asunto.

Tampoco nosotros somos partidarios de que la Corona intervenga en cosas que no son de su competencia: tratase no más de que ote, visto el conflicto legal, por la respetada ó no respetada del Parlamento.

«Ha llegado, pues, á nuestro juicio, la ocasión de que, sin aperturas ni declamaciones, cumplan con su deber los liberales.»

Comprenderán, por tanto, nuestros lectores despues de los precedentes juicios, la gravedad que ha tomado este asunto.

## Los documentos del "Peral,"

La Gaceta de hoy publica los documentos 12, 13, 14, 15 y 16, que comprenden los siguientes extremos:

—Real orden de 4 de Mayo de 1887 declarando en vigor la de 4 de Octubre referente á los auxilios en personal obrero y material que debían facilitarse al Sr. Peral y á la preferencia que debía darse á los trabajos del torpedero sumergible.

—Real orden dirigida en 12 de Mayo del mismo año al capitán general de Cádiz disponiendo que el Sr. Peral fuese paseado para Madrid, desde donde le sería para Francia, Inglaterra y Alemania con el objeto de adquirir materiales para el buque submarino, con la gratificación de 1.500 pesetas mensuales, señaladas en real orden de 29 de Noviembre de 1880 para una comisión analoga.

—Comunicación del Sr. Peral de 9 de Setiembre de 1887 pidiendo se girasen á los jefes de las comisiones de marina en París, Berlín y Londres las cantidades precisas para pago de materiales adquiridos.

Nota de la Dirección de Material en el sentido de poder hacerse la inmediata remisión de créditos. É informe de la de Contabilidad noticiando haberse efectuado la consignación de un crédito en París de 85.000 pesetas; de otro en Berlín de 21.832-50 y de 50.400 pesetas en Lon-

dres para pagar el material adquirido por el Sr. Peral.

—Comunicación del segundo jefe del departamento de Cádiz corroborando el telegrama de 7 de Octubre de 1887 en que se decía que acopiado material para el torpedero submarino y atendida la urgencia recomendada, se había dispuesto que comenzase la construcción.

—Real orden de 19 de Diciembre de 1883 dictando, de acuerdo con lo propuesto por el Sr. Peral, las siguientes reglas para las pruebas del submarino.

Una vez terminada la instalación de las bombas y tuberías, se debía empezar por ensayar si estaban perfectamente estancos los compartimientos anegables del buque para recorrer el estriado en caso necesario, y examinar á la par si el funcionamiento de las bombas y su mecanismo estaba bien asegurado. En seguida debía procederse á poner el barco á flote, y aprovechando la circunstancia de tener que ejecutar algunas instalaciones reservadas con la dotación que había de ejecutar las pruebas, debía encerrarse el inventar herméticamente en el buque con la expresada dotación, y hacer que los oficiales á sus órdenes alternasen dichos trabajos con los de purificar el aire y hacer un análisis químico para apreciar si las condiciones higiénicas de la vida y bordo eran tan buenas como se esperaba de las precauciones adoptadas.

Repetida la experiencia cuantas veces hubiere lugar, debía entrar el buque en el dique número 2, y aprovechando una pleamar y con las precauciones de tener el barco con amarras en comunicación telefónica con tierra y lista para funcionar la bomba de achique de los diques, sumergirse con la dotación á la profundidad que permitiesen las mareas, sin tocar en el fondo, y verificar este ensayo las veces necesarias para comprobar la eficacia de los medios de ascenso. Antes de salir del dique debía probar varias veces el cañon lanza torpedos en las condiciones exactas del tiro, aunque sin torpedos.

Despues debía salir primero á balsa y luego fuera del puerto en días consecutivos para probar las máquinas y el andar con las distintas fuerzas que permitiesen sus motores eléctricos y calcular el radio de acción. Estas salidas debían responder solamente á pruebas de navegación superficial y efectuarse con buen tiempo para apreciar también gradual y prácticamente las condiciones de estabilidad transversal y longitudinal. Una de estas salidas debía aprovecharse para hacer ejercicio de tiro al blanco con los torpedos, tanto á vision directa como aplicando el aparato óptico de puntería.

Despues debía navegar durante el tiempo que se juzgase conveniente en las condiciones de mínima y media fuerza ascensional, ó sea con los desplazamientos máximo y medio de que se podía disponer sin estar totalmente sumergido. Debía repetirse en la mar y con el buque en completa libertad, la experiencia de inmersión practicada en el dique, para probar la posibilidad de mantenerlo fijo y parado en distintas profundidades.

Luego, eligiendo el trozo más limpio de la costa inmediata al puerto de Cádiz, debía navegar partiendo del estado de mínima fuerza ascensional y poniendo en juego el aparato de profundidades, á fin de que condujese automáticamente al buque á la profundidad para que se regulase, empezando estas experiencias por pequeñas profundidades y velocidades, y progresándole gradualmente hasta la máxima velocidad que pudiera obtener el barco sumergido, y si se quería, hasta la profundidad de 30 metros, que era la máxima para la que está calculada la resistencia del casco á la presión del agua.

Al repetirse estas navegaciones en completa inmersión debían hacerse los tiros al blanco con torpedos, simulando un ataque submarino al blanco, á fin de apreciar la inmundidad con que podía darse el ataque y la eficacia del buque para la defensa de costas ó ataque á escuadras enemigas.

Una vez que por el resultado que hubieran podido dar las experiencias se juzgase resuelto el problema de la navegación submarina, y se creyese que el barco era útil para la guerra como submarino, debía el Sr. Peral dar cuenta al capitán general de Cádiz de las apreciaciones que hubiese formado de las pruebas, para que repitiese las experiencias ante él, si lo juzgaba preciso, ó ante una comisión de jefes oficiales, que manifestasen si eran ó no justificadas los juicios del inventor.

Evidenciado que el submarino reunía las ventajosas condiciones que se perseguían, debía procederse á otra prueba, cuyos resultados no dejaran duda de que constituía un formidable elemento de guerra, echando á pique un buque de suficiente porte, que sería el transporte Ferrol.

La última experiencia debía ser que el submarino saliese de Cádiz, y navegando por la superficie, se dirigiese al Estrecho de Gibraltar, en cuyas aguas debía sumergirse, y reaparecer en un puerto inmediato.

## TEATRO ESPAÑOL

Todos los teatros de España, sin que nadie sepa por qué, al llegar esta época del año ponen en escena el Don Juan Tenorio de Zorrilla.

¿Qué relación puede haber entre el famoso calavera y el día de difuntos? ¿Será porque Don Juan convoca á un muerto á cenar y el muerto acude? ¿Es que el público se complace en la posibilidad de que los muertos vuelvan á este mundo, aunque sea en antárra? ¿O estriba tal vez el placer de ver á Tenorio, en escucharle aquellas hermosas impleciones con que niega la otra vida y cuantas ideas van unidas á ella?

La verdad es que no puede lógicamente explicarse esta resurrección anual de Don Juan, como no sea por el deseo de glorificar al nuestro poeta de Los cantos del troyador, de Traidor,

inconscio y mártir, y aun del mismo Tenorio que, á pesar de sus defectos, confesados por el gran Zorrilla, es un drama eminentemente español, impregnado de valor, de poesía, de desprecio á la autoridad y de supersticiones entre poéticas y religiosas; circunstancias todas que hacen á Don Juan por lo menos tan español como el Gid, y puede que un poco más.

Las decoraciones, vestuario, trastos y atrezzo que en el Español se usaban para el Tenorio, habían llegado á tan extraordinario deterioro, que daba risa verlos. Don Juan aparecía mequino y tacaño, en fuerza de estar viejos los muebles de su casa; el panteon era una mala escultura de las que hoy usamos; las estatuas estaban desmarzadas, como los reyes godos de la plaza de Oriente, y el fuego que el comendador muestra á Don Juan como señal de las penas del infierno, parecía una modeste maquinita de hacer café; no había ilusión posible. Claro está que para el Tenorio de este año no podía la empresa gastar lo que se derrocha en el Real para poner un solo acto de una ópera mala; pero ha hecho lo que ha podido: ha puesto casa á Don Juan, ha construido cementerio con estatuas, y ha ideado nuevo modo de que en el penúltimo acto las sombras del comendador y de su hija se aparezcan al libertino sevillano con más verosimilitud que antes. De estas novedades, la que al público le agradó más fué la decoración del cementerio.

El verdadero atractivo de la función de ayer era la segunda presentación de María Guerrero. El público que llenaba la sala estaba casi en mayoría compuesto por autores dramáticos y periodistas. Querían los primeros convencerse de que tienen actriz; desahaban los segundos poder seguir alogiándola: todos debieron quedar contentos, y sobre todo, ella.

Los poetas comprendieron que la jóven artista les será utilísima, si no hay quien por necesidad ó torpeza le reparta trabajo que sea contrario á sus facultades: los periodistas se persuadieron de que harían justicia elogiándola.

María Guerrero ha hecho con el papel de doña Inés lo que los franceses llaman una creación; un tipo nuevo. En realidad la figura de doña Inés es tan femenina, que sin falsearla puede cada actriz sentirla de distinto modo. Para unas es la mujer apasionada que de repente pasa de la austeridad del claustro á los brazos de un amante; para otras es una niña saustada y ruborosa, á quien las palabras de amor se le escapan de la boca sin darse cuenta de ello. María Guerrero ha entendido el papel de otro modo: la doña Inés que anoche vimos parece lo que debe ser: toda sencillez é ingenuidad; una variante de Margarita la Tornera.

Leyó la carta sin pasión, porque aún no se ha enahoreado el amor de su alma; hizo la escena con la duña, saustada, medrosa y al mismo tiempo tímidamente confiada.

En la famosa escena del sofá, el naciente amor, la turbación, el miedo, todos los impulsos y estados del ánimo cedieron el puesto á uno solo: la sinceridad. Las palabras parecían salirle de los labios sin arte, sin estudio, ó mejor dicho, con un arte que ocultaba completamente el estudio. No reprodujo una escena de amor, sino la primera confianza amorosa de una mujer. La voz dulce, el acento medroso, la turbación al principio poderosa y al final vencida, dejaron en los oidos y los ojos del público la impresión de la realidad.

Luego, en los episodios de las apariciones, su voz tuvo un timbre más apagado, sus palabras un reposo seguido y melancólico que daba frió.

El público aplaudió á María Guerrero con verdadero entusiasmo, y tribuló una ovación de respeto y cariño á Zorrilla, que estaba en un palco entusiasmado presenciando los primeros triunfos de una artista, que hasta ahora parece inspirarse, no en la tradición teatral, sino en la realidad de la vida.

Ricardo Calvo trabajó con el talento de siempre, y en muchos momentos recordó á su hermano Rafael, que hacia primeramente esta obra. Además, como director, Ricardo Calvo, teniendo en cuenta los elementos de que dispone, ha hecho todo lo posible para que viéramos un Tenorio bien puesto en escena. Donato Jimenez estuvo muy bien, y la señora Revilla fué una verdadera dueña de aquellas á quienes aborreció Quevedo. Los demás artistas también procuraron agradar al público, que salió en extremo complacido.—J. O. P.

## ECOS DE MADRID

El aspecto de la capital.—Renace la animación.—Tresillos.—En casa de la marquesa de Squillache.—Los asustados.—Boñas.—La del duque de Tarifa.—La del vizconde de Roda.—La del marqués de Villamanrique.—Las representaciones del Teatro Real.—Amleto.—Las Sembrich y Battistini.—Mephistophela.—La Mendicorox y Luicigiani.

Refuerzo hace bastantes días ASMODEO, no puede seguir con su actividad ordinaria el movimiento de la sociedad y las novedades del régulo coliseo.

Yo, no en Alter Ego, sino su suplente, voy á tratar de cumplir sus compromisos con el público, acostumbrado á que nuestro compañero le tenga al corriente de cuanto ocurre en la corte.

Poco, sin embargo, hay que decir en el particular: Madrid se anima lentamente; los miedos siguen refugiados en diferentes partes, y muchos no volverán hasta que no haya un solo caso de cólera en toda España; hasta que la Gaceta deje de publicar sus funebres estadísticas sobre la viruela.

Continúan en París la duquesa de Medinaceli; los condes de Vilches, y otras varias familias; en Barritz es todavía considerable la colonia española; en Zúruz quedan aún muchos de sus huéspedes veraniegos; y en fin, hasta en el Ecorral residen bastantes familias.

Los que han venido los últimos días son los

marqueses de la Puente y Sotomayor, dejando en la frontera francesa a sus hijos los condes de Casa-Valencia.

Los duques del Infantado y sus preciosas hijas permanecen en San Sebastián, debiendo trasladarse muy pronto a su antiguo y hermoso palacio de Villafranca.

Cada noche se advierte empero la presencia de alguna familia conocida más en el regío coliseo: cada noche saludamos a un recién llegado, que venciendo sus temores torna a los patrios lares.

Por último, cada noche es mayor la concurrencia en el salón de la marquesa de Squillache, uno de los pocos que se hallan abiertos.

No hay que decir que en él se juega al tresillo, ni que la conversacion es alegre, viva y chispeante, porque es circunstancia precisa el ingenio para ser admitido en la intimidad de la noble y amable señora de la casa.

Allí se enumeraban ayer los matrimonios próximos a celebrarse.

Abrió la marcha en fines de Diciembre ó principios de Enero, el de la bella señorita de Esquivel con el duque de Tarifa, que se verificará, naturalmente, en Sevilla, residencia de la familia de la novia.

Hacia la propia época recibirán las bendiciones el vizconde de Roda y la señorita de Ulloa, hija menor de los marqueses de Castroserna.

Los futuros cónyuges van a habitar un piso de la antigua morada de los duques de la Roca, en la calle de Toledo.

En fin, el 2 de Febrero, día de la Purificación de la Virgen, cambiarán sus juramentos ante el ara sagrada el marqués de Villamanrique, primogénito de los duques de Baena, y la lindísima señorita doña Paulina Bañer.

Dícese que el 8 de Diciembre se efectuará otra solemne fiesta religiosa, que será como la preparación del casamiento.

Ahora, damos una vuelta por la sala de la Plaza de Oriente, para decir algo de las últimas novedades:—de Amleto y Mephistophele.

Hacia tiempo, mucho tiempo, que no se oía entre nosotros una ópera tan igual y tan perfectamente cantada como la de Mr. Ambrosio Thomas.

Desde el año de 1882 que la ejecutó por primera vez en Madrid Marcela Sembrich, era sabido que el difícil papel de Ofelia constituía uno de sus mayores triunfos.

Substitúan las impresiones de entonces: nadie había olvidado á la actriz ni á la virtuosa, y todos la han encontrado á la misma altura.

En todas las diferentes piezas del *spartito* ostenta su voz admirable; su método esquisito; su agilidad maravillosa; pero en el acto cuarto—que ahora es el último por haberse su primer acto el quinto, poco notable en la parte musical—en el cuarto, decíamos, excitó el entusiasmo del auditorio, que la aclamó y llamó diferentes veces á la escena.

La Stahl hace una Reina Gertrudis notabilísima, dando gran importancia y relieve al personaje.

Nadie ignoraba que Battistini ha hecho de la figura ideada por Shakespeare una verdadera creación.

Fisonomía, traje, movimientos, todo corresponde á lo que imaginó el sublime poeta inglés. Pero si el personaje está bien interpretado, la ejecución musical raya en lo perfecto.

Battistini canta y representa su papel de un modo incomparable, y así es lo manifestaron los espectadores, prodigándole á cada momento bravos, palmadas y ovaciones.

*Mefistofele* no ha tenido suerte tan brillante:—echábase de ménos á Ufam, que no ha tenido rival en la parte del protagonista:—la segunda contralto *signora* Petich no hace olvidar á la graciosa Fabrizi; y Lucigniani luchaba con los recuerdos del glorioso Gayarre.

Solo la señorita Mendioroz satisfizo á la generalidad, con sus notas agudas deliciosas, con su expresión en el acto de la cárcel, con su talento y su buena voluntad.

Para un día de éstos se prepara *La Traviata*, por la Sembrich, Lucigniani y Battistini; lo cual equivale á decir que será uno de los grandes éxitos de la temporada.

EL SUPLENTE.

### Los liberales de Madrid.

En una numerosa reunion anoche celebrada, en los salones de la sociedad La Union, se constituyó el comité del distrito del Centro.

El presidente de la Asamblea, Sr. Ortiz y Casado, pronunció un sentido y elocuente discurso felicitando al partido liberal del distrito, representado en el acto por más de mil electores, por las muestras de adhesión dadas por todos á la causa de la libertad y á la infatigable labor del señor Sagasta.

El acto terminó con un discurso muy elocuente del Sr. Romero Paz, en que se encareció la conveniencia de la lucha y la resolución de los presentes de ayudar con disciplina y resolución la política del Sr. Sagasta.

Por aclamacion y sin discusion ni discrepancia alguna, quedó aprobada la siguiente candidatura para constituir el comité:

Presidentes honorarios: D. Práxedes Mateo Sagasta, D. José Lopez Dominguez, D. José Canalejas, D. Felipe Gonzalez de la Corte y don Federico Heppé y Rute.

Presidente efectivo: D. Inocente Ortiz y Casado.

Vicopresidentes: D. Eduardo Romero Paz, D. Cándido Lara y Ortal, D. Simon Sanchez Gonzalez, D. Leopoldo Galvez Helguin, D. Mateo Cabeza Romeral y D. Juan Fernandez Benavente.

Secretario general: D. Eusebio M. Hernandez.

Secretarios: D. Eduardo Ortiz y Casado, don Romualdo N. Ferrer, D. Antonio Taron y don Adolfo Rech y Ortiz.

Tesorero: D. Antonio Benito del Rio.

Contador: D. Gasimiro Garcia Gansarro.

Representantes en el Comité provincial: don Eduardo Romero Paz, D. Cándido Lara y Ortal y D. Eusebio M. Hernandez.

Suplentes: D. Juan Fernandez Benavente, D. José Sabán y Moreno y D. Ruperto Jurado.

Vocales: D. Pedro Ramon Saez, D. Felipe Gonzalez de la Corte, D. Pablo Cruz, D. Manuel Rodriguez, D. Enrique Cerrales, D. José Lemos, D. Miguel del Rio, D. Julio Perez Obón, D. Ignacio Garcia Cobos, D. Valentín Galvez,

D. Alejandro A. Fernandez de Castro, D. Ignacio A. Nayle, D. Antonio Prieto, D. Rafael del Cerro, D. José Sabán, D. Fernando Trillas, don Angel Gerez, D. Antonio Vallejo, D. Jerónimo Gonzalez, D. Ruperto Jurado, D. Ramon Ariza, D. Francisco Manzano, D. Fernando Calvo y Benito, D. Miguel Roman, D. Vicente Anjos Lopez Calvo, D. Diego de Santos, D. Antonio de Santos, D. Andrés Fernandez, D. Domingo Rubio, D. Vicente Garcia Lopez, D. Mariano Monje, D. Esteban Ruiz Serrano, D. Gerardo Barrios, D. Joaquin Abati, D. Antonio Riera y Gallo, D. Antonio Soler, D. José Maria del Aguila, D. Lucas Ocharan, D. Ignacio Merendon, D. Francisco Granés, D. Antolin Hernandez, D. Pedro Ramon Saez, D. Antonio Pirala, don Simon Fernandez Cabello, D. Pantaleon Peña, D. Manuel Nuñez, D. Tomás del Olmo, D. Manuel Romillo, D. Luis Peña, D. Antonio Dorado, D. Eduardo Martin y D. Basilio Gomez.

### Telegramas de la mañana.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

El rey de Holanda.

El Haya 31.—La situacion del rey no ha experimentado alteracion alguna: su estado fisico es satisfactorio, pero el mental sigue siendo anormal.

Reunion de las Cámaras.

Luxemburgo 31.—El Consejo de Estado ha deliberado hoy acerca de si las Cámaras que han de reunirse el 4 del próximo mes de Noviembre, pueden comenzar sus tareas sin la previa apertura de las mismas por el regente.

Crisis.

Melburne 31.—El ministerio Gillies de la colonia Victoria, ha presentado la dimision á consecuencia de un voto de censura de la Cámara legislativa.

La derrota del gobierno es resultado de la defeccion de los obreros, influidos por elementos huelguistas.

Catástrofe.

Nueva York 31.—Via Londres Bilbao.—El vapor *Viscaya*, que procedente de este puerto se dirigió al de la Habana, chocó ayer con el *Schooner*, cerca de la costa de Nueva Jersey, yéndose á pique ambos buques.

El capitán y unos 60 pasajeros del *Viscaya* han perecido en esta siniestro.

(En la lista oficial de los buques de guerra y mercantes de España aparecen dos con el nombre *Viscaya*, uno de los Sres. Ibarra y Compañía, de Sevilla, y el otro de la Compañía Transatlántica, de Barcelona. Ignoramos á cuál de ellos se referirá el telegrama que antecede y que literalmente hemos traducido.)

Nueva York 31.—Conocemos nuevos detalles del naufragio del vapor *Viscaya*. Los muertos fueron, no sesenta como se había dicho, sino 16, incluidos el Sr. Calvo, su esposa y dos hijas.—*Fabra*.

### LA SALUD PÚBLICA

En la provincia de Valencia no se registró ayer caso alguno de cólera.

En Mérida hubo entre la ciudad y la huerta 11 invasiones y 8 defunciones.

Los casos ocurridos en Cádiz han sido seguidos de defuncion.

En Vallehermoso ingresó ayer un niño asilado de San Bernardino con síntomas cólericos. La *Gaceta* de hoy declara limpias las procedencias de Real de Montroy (Valencia) y Fanzara (Castellon.)

La viruela.

Ayer ocurrieron en Madrid 44 casos de viruela y 26 defunciones, é ingresaron en el hospital 18 atacados de la enfermedad.

—El subdelegado de medicina de la Audiencia, Sr. Arcas, ha dispuesto que se cierren los cuartos bajos de la casa núm. 2 del Paseo de Melancólicos, en donde ha habido 24 casos de viruela y ocho defunciones.

El día 30 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital, á 68 cadáveres. De viruela, 31. De difteria, 2.

### LA "GACETA,"

Presidencia.

Real decreto admitiendo la dimision á D. José Ruiz Corbalián del cargo de gobernador civil de la provincia de Toledo.

—Idem id. nombrando gobernador civil de la provincia de Toledo á D. Luis Espada Quintín.

—Idem id. nombrando gobernador civil de la provincia de Ciudad-Real á D. Augustín Pidal y Pando.

—Idem id. admitiendo la dimision á D. Patricio Aguirre y de Tejada del cargo de gobernador civil de la provincia de Huelva.

—Idem id. nombrando gobernador de la provincia de Huelva á D. Félix Carasconi.

Guerra.

Idem nombrando gobernador militar de Tarragona al general de brigada D. Juan Salcedo y Mantilla de los Rios.

Fomento.

Idem jublando con el haber que por clasificación le corresponde á D. Manuel Pozo y Alvarez, inspector general de segunda clase del cuerpo de Ingenieros.

—Idem aprobando la modificación de parte del reclutamiento del trozo tercero de la carretera de la R. bolla á Posada (Oviedo).

—Idem id. el presupuesto reformado del trozo tercero de la carretera de Zamora á Cañizal (Zamora).

—Idem id. con las prescripciones propuestas por la seccion segunda de la Junta Consultiva de Caminos, canales y puertos, el proyecto reformado del trozo sétimo de la carretera de Oeneca á Alcázar de San Juan (Oeneca).

—Idem id. el presupuesto reformado del trozo cuarto de la carretera de estacion de Durál á la Herrería de Iocio (Lugo).

—Idem id. el segundo presupuesto reformado del trozo cuarto de la carretera de Leon á Caballos (Leon).

—Idem id. el proyecto reformado del trozo undécimo de la carretera de Ponferrada á La Espina (Leon).

—Idem id. el proyecto reformado del trozo primero de la seccion de carretera de Oeneca á Mula (Múrcia).

—Idem id. el proyecto reformado del trozo tercero de la carretera de Mayorga á Lubaquín (León).

—Idem id. el proyecto reformado de los trozos primero y segundo de la seccion de Ruta á Iznájar (Córdoba).

—Idem id. con las prescripciones propuestas por la seccion segunda de la Junta Consultiva de Caminos, canales y puertos, el presupuesto adicional que origina la variacion de una parte del trozo segundo y aumento de muros de sostenimientos en el tercero de la carretera de Penarrubia á la estacion de Mora (Málaga).

—Idem id. id. propuestas por la seccion segunda de la Junta Consultiva de Caminos, canales y puertos, el proyecto reformado de los trozos primero y segundo de la carretera de Alcalá de Guadaíra al ferro carril de Córdoba á Málaga (Sevilla).

—Idem id. id. el nuevo proyecto reformado sobre el rio Escavas, correspondiente á la carretera de Cañaveras, á la de Alcocer á Tortuera (Oeneca).

—Idem id. el proyecto reformado del trozo segundo de la carretera de Santa Cruz de Tenerife á Ziganana (islas Canarias).

—Idem id. con las prescripciones propuestas por la Junta Consultiva de Caminos, canales y puertos el proyecto reformado del puente de Arnodas, sobre el rio Sella (Oviedo).

Gobernacion.

Real orden declarando válidas las elecciones realizadas el 1.º de Diciembre último en Realejo Alto, y que el gobernador de Canarias averigué si D. Domingo Perez y Gonzalez está ó no comprendido en el Censo electoral.

### Cronica de espectáculos.

Lara.

Mañana domingo, por la tarde, se pondrán en escena en este teatro, las festivas obras *Perros y gatos*, *Robo en deshabitado* y *El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso*.

Eslava.

Mañana tendrá lugar por la tarde la primera representacion en este teatro de la aplaudida zarzuela titulada *Robinson*.

Romea.

*Petit Rouge* es el título del juguete cómico-lírico estrenado anoche en este teatro con aplauso del público.

Los autores, Sres. Melendez Paris y Conrote, de la letra y música respectivamente, fueron llamados á escena.

Se distinguieron la señorita Sanz Sevilla, y los Sres. Cabarro, Rodriguez y Merino.

### AL MENUDEO

Aspirantes á jueces.

La comision ejecutiva del cuerpo de aspirantes á la judicatura, fué recibida ayer tarde, en audiencia particular, por el señor ministro de Gracia y Justicia.

La comision entregó al ministro una exposicion en la que hacen constar sus aspiraciones, conducentes á la más pronta colocacion de todos los aspirantes en la carrera judicial.

Revista de comisario.

Las clases militares que no forman cuerpo pasarán la del mes de Noviembre en el orden que se expresa á continuacion:

Los jefes y oficiales en comision activa del servicio y los señores pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 2 y 3 de diez á una de la tarde ante el comisario de Guerra D. Eduardo Minguez y en la comisaría de transportes (Encarnacion, 14, bajo), y los jefes y oficiales en situacion de remplazo y sus asimilados los pasarán los días 2 y 3, de doce á cuatro de la tarde, ante el comisario D. Mariano Tejero y en el mismo local que los anteriores.

Concesion de derechos.

Una real orden del ministerio de la Guerra, teniendo en cuenta que los oficiales del cuerpo de tren, procedentes de la Academia especial de sargentos, se encuentran en las mismas condiciones que los oficiales de infantería y caballería que en dicho centro de ensenanza han cursado su plan de estudios, dispone que se conceda á los referidos oficiales del cuerpo de tren derecho á ingresar, en concurrencia con los de infantería y caballería, en los institutos de la Guardia civil y Carabineros.

Fuga.

Telegrafian de Montpellier que dos españoles apellidados Expósito y Lobet, acusados de asesinato, y detenidos en la cárcel de Beziers, se han evadido al ser llevados ante el juez de instrucion. Un transeunte quiso detener á los fugitivos; pero uno de éstos sacó un cuchillo, y se abrió paso.

Los escapados no han parecido todavía.

Círculo Militar.

Anoche inauguró aquel Centro las conferencias del presente curso, disertando el comandante de artillería Sr. Sanchez sobre la expedicion de catalanes y aragoneses al Oriente, en el siglo XIV.

El conferenciante fué muy aplaudido por la distinguida concurrencia que llenaba el local, entre la cual se encontraban los generales Azcárraga y Daban.

Consejo de la Marina.

Se reunió ayer tarde, bajo la presidencia del ministro, ocupándose en la organizacion de las fuerzas navales.

A última hora se leyó la comunicacion del Sr. Peral, y por lo avanzado de la hora, el Consejo acordó dejar este asunto para la reunion del lunes próximo.

Durante los meses de Julio, Agosto, Setiembre y Octubre se han expedido aproximadamente por la estacion telegráfica de San Sebastian, 29 600 despachos. Los recibidos en el mismo espacio de tiempo, se elevan á 30 000, y los escalonados á 62 500. Se han hecho en total unas 185 000 transmisiones, y la recaudacion efectiva y valorada ha venido á ser de unas 56.000 pesetas.

Distribucion de fuerzas.

Se ha publicado por Guerra una disposicion aumentando la fuerza de artillería en los presidios menores de Africa y en el campo atrinchado de Oyarzun, y modificando la distribucion de los batallones de plaza en la siguiente forma:

Segundo batallon: Plana mayor y cuatro compañías en Cádiz, una idem en Tarifa y Algeciras, y una idem en Badajoz.

Tercer batallon: Plana mayor y tres compañías en Ceuta, y tres idem en Málaga, Melilla y presidios menores.

Quinto batallon: Plana mayor y dos compañías en Pamplona, una idem id. en Jaca, y una idem en Búrgos, destacando 30 hombres, mandados por un oficial á Ciudad Rodrigo.

Sétimo batallon: Plana mayor y dos compañías en San Sebastian, una idem en Bilbao y una idem en Santoña.

A solicitud del diputado provincial D. Simon Fernandez Cabello, la comision provincial ha acordado enviar el doctor Balsaguer á hacer la vacunacion en el distrito de Alcalá.

Aspirantes á notarios.

En la Direccion general de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar es donde, en el improrrogable plazo de quince dias, han de presentarse los aspirantes á las notarías vacantes en Filipinas los documentos que les falten para acreditar alguna de las circunstancias que señalan los artículos 10 de la ley y 4.º del reglamento, sin cuyos requisitos no podrán ser admitidos á los ejercicios de oposicion.

Dice anoche *La Epoca*:

«Se habla del secuestro de un niño por su padre, ambos de familia acomodada.

En el Gobierno civil no se tenía esta tarde noticia del suceso.»

Suicidio frustrado.

Ovaldo Marino Heroldi, soltero, dependiente de una casa de comercio de la calle de la Montera, se disparó un tiro ayer á las cinco de la tarde en el café de San Marcial, causándose una herida grave en el muslo izquierdo, siendo conducido á la Casa de Socorro del distrito. Se le encontró una carta dirigida á Laura Petra Moreno, manifestándole que se suicidaba por el mucho cariño que la profesaba.

El general Blanco, notablemente mejorado, regresará en breve á Barcelona y se encargará de la capitania general del Principado.

Maniobras militares.

En Jaizquibel (San Sebastian) se efectuarán maniobras que comenzarán el día 3 y terminarán el 8 de este mes.

Dícese que darán principio el 3 de Noviembre y durarán cinco dias. El regimiento de Africa se acantonará en Fuenterrabia y fuerte de Nuestra Señora de Guadalupe, y el de Valencia en Lezo, Rentería y Pasajes de San Juan.

Las operaciones parciales se desarrollarán en las praderas situadas en las vertientes del Jaizquibel que dan al mar.

Habrán marchas militares á Oyarzun y fuertes, sirviendo de guías miqueletes y carabineros.

En los cuarteles de Irún, San Sebastian y San Marcos se ha pasado revista á las tropas con traje de campaña, moral y manta.

Ha regresado á Madrid el director general de los Registros, Sr. Mollada, que se hallaba en Leon, para ocuparse de asuntos electorales.

El lunes será obsequiado en Málaga el Sr. Romero Robledo, con un banquete de 500 cubiertos, segun dicen telegramas de allí recibidos.

Viaje.

El conde Herbert Bismarck, acompañado por el embajador alemán en Madrid, visitará este invierno Andalucía, Marruecos, nuestros presidios africanos y probablemente Canarias. Este viaje no tiene alcance político alguno.

Círculo Mercantil.

Continúa en esta Sociedad la excitacion que produjo el asunto de la luz eléctrica. Paraliza la junta en dimitir; y el lunes habrá reunion general.

### CAMPAÑA ELECTORAL

Nuevos atropellos en el distrito de Castuera.

Sr. Director de EL CORREO.

Se exigió la dimision al Ayuntamiento de Malpartida de la Serena, compuesto de consecuentes liberales adictos á la candidatura de nuestro querido amigo Sr. Fernandez Blanco; y negándose á ello, le fueron enviados algunos comisionados de apremio con crecidas dietas.

No bastando esto, fué un delegado del gobernador á inspeccionar su administracion municipal, asegurándose públicamente por los conservadores de aquel pueblo, que con razon y sin ella, el Ayuntamiento será suspendido, como cuantos sean y permanezcan adictos á la candidatura liberal.

Le más escandaloso del caso es que todos los que han pertenecido á ayuntamientos conservadores en Malpartida de la Serena, contrarios á la política liberal, están incapacitados para serlo por resoluciones de la Junta provincial del Censo y de la Audiencia territorial de Cáceres, motivadas por los muchos miles de duros que cobraron y no han ingresado en la Hacienda pública, ni en la depositaria municipal, permaneciendo aún, como deudores de tan crecidas sumas, al Tesoro y al municipio.

Por cuantos medios son imaginables, el cacique allí conservador ha tratado, aunque en vano, de ganar la voluntad de los ex concejales liberales que, en número de 32, hay en Malpartida, los cuales se niegan á componer ayuntamiento interino sino con protesta de en la parte política ser la continuacion del actual, aceptando todos sus compromisos.

Ante tal contrariedad se habla de nombrarse un Ayuntamiento de *contribuyentes*; pero como esto tras ser verdaderamente escandaloso, sería de todo punto ilegal, se nos resiste creerlo, si bien aconsejamos á nuestros amigos que si tal sucediera, y obrando con la energía que obraron cuando el gobernador Sr. Villalba, acudían nuevamente al Supremo de Justicia, exigiéndole la responsabilidad á que hubiere lugar.—*El corresponsal*.

Distrito de Torrijos.

Sr. Director de EL CORREO.

A los desmanes cometidos por el gobernador interino de Toledo, hay que añadir la suspen- sion del alcalde de Torrijos, D. Arturo Pastor, que no se prestaba a los manejos del conde, Sr. Hierro, para que se encargase de la presidencia del Ayuntamiento a un conde de apellido Vozito, que procede del partido carlista. En la capital de este distrito la administracion municipal es modelo de probidad y exactitud en todos los servicios, y ahora se pretende colocar al frente de ella, compuesta de personas de carreras científicas, de propietarios acomodados y de industriales muy acreditados a un sujeto de ignorancia supina y antipático en la localidad. Pero aquí vive el Sr. Benayas y reside su familia, de abolengo liberal tan probado, como que varios de sus ascendientes fueron fusilados por los carlistas, y lo que se desea es hacer un alcaide a propósito para renovar antiguos choques y quizá escenas violentas.

Los ánimos están muy excitados y es de temer cualquier suceso desagradable; pero a pesar de todo, triunfará la candidatura liberal del digno ex-subsecretario de Gobernacion, á quien sus leales partidarios apoyan sin desmayos ni debilidades.—El correspondiente.

Distrito de Lalín.

A última hora recibimos la noticia de que casi todos los ayuntamientos de este distrito, compuestos por individuos del partido liberal han sido procesados.

En Alcañices.

Sr. Director de EL CORREO.

El aspirante a candidato oficial por este distrito, guido, indudablemente, por algun cacique de menor cuantía, puesto que él desconoce por completo este país, ha comenzado a preparar el terreno para la campaña electoral que se avecina.

Todos los peatonos y carteros han recibido la cesantía. ¡Gran hazaña! ¿Qué importa que el servicio se resienta?

Lo esencial es que el cacique pueda recogerse y hacer alardes de su influencia. Y en verdad que en esta ocasion tiene motivos para sentirse satisfecho y orgulloso. Uno de los peatonos cesantes ha muerto cuarenta y ocho horas despues de hacerse pública la noticia de sus desdichas; que desdicha y grande es para un honrado padre de familia, con seis ó siete hijos y sin otro amparo que el miserable destino, verse privado de él... porque sabia cumplir con su deber.

El buitre revoloteando en torno de un cadáver.

¡Y á esto le llaman política en los pueblos!—X

NOTAS COMICAS

Dos segadores que vuelven del trabajo se detienen á descansar junto á una fuente.

—¿Vamos á dar cuenta de los chorizos que tú guardas?—dice el segador primero.

—No hay más que un chorizo—contesta ruborosamente el segador segundo.

—¿Y el otro?

—Lo he perdido en el tren.

—¿Y cómo ha sido?

—Tenia hambre.

En el terreno: Van á cruzar las espadas.

Uno de los adversarios está asustadísimo.

—Tiene Ud. un miedo atroz—le dice el otro.

—Pues bien, si señor, no lo niego; pero le juro que si tuviese Ud. el miedo que yo, habría usted echado á correr hace rato.

Un hércules de circo se presentó como acusado ante un tribunal.

El presidente le dice: —¿Tiene Ud. quien le defienda?

—No, señor presidente; por que no le necesito.

—¿Cómo es eso?

—Me basto yo solo. Y si no, que trate alguien de tocarme.

¿Qué bonita está Nini dormida en su mecedora! Primero se agita, luego despierta sonriendo.

—¿Qué soñabas?—la dice Raul mirándola con cariño.

—Soñaba que tenia viruelas la rubia que miraste la otra tarde.

—¿Vaya un sueño... niña de mis ojos.

—Que se moria tu padre y heredábamos.

—¿Angel mío!

—Y que me comprabas unas botitas del pellejo de Pranzini.

—¿Querubini!

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

(DE LA AGENCIA FABRA.)

En las Palmas.

Las Palmas (Gran Canaria) 1.º.—(Por el cable de la Compañía Nacional Española).

Durante el pasado mes de Octubre han entrado en este puerto 126 vapores.

Numerosos extranjeros, particularmente ingleses, han llegado á esta ciudad, con objeto de pasar la temporada de invierno.

Empréstito.

Londres 1.º.—Despachos particulares recibidos en esta capital, dicen que el Rey Leopoldo de Bélgica en una entrevista que ha celebrado en Berlín con el banquero Sr. Bleichroeder, ha contratado un empréstito de diez millones de marcos que se destinarán para la administracion y explotacion del Estado del Congo.

El conde de Paris.

Nueva-York 1.º.—Ha regresado á esta ciudad precedente del Canadá el conde de Paris.

En la estacion de Fatsburgo estuvo á punto de sufrir un gravísimo accidente que pudo costarle la vida.

Segun parece, por un desnoche lamentable, el conde de Paris se hallaba parado en el andén sobre la vía sin observar que un tren se le echaba encima.

Cuando quiso recordar, el peligro era inminente, pero por fortuna el ilustre viajero no perdió su serenidad, y de un salto ganó el carril del tren en marcha, en el que consiguió mantenerse hasta que aquel hizo alto.

El conde de Paris recibió muchas felicitaciones por haber conseguido salir ileso.

Inquietud.

Berlin 1.º.—A guisa periódica a'emansa la mania de abstraccion sobre un hecho vivamente comentado en los círculos políticos.

Dicen que despues de la retirada del poder del príncipe de Bismarck, se observa en el imperio que hacen grandes progresos las tendencias autonomistas.

Añaden que ese espíritu regional que se despierta en los antiguos Estados agregados á Prusia, produce cierta inquietud en elevadas regiones.

Dificultades.

Berna 1.º.—El Vaterland, periódico conservador, asegura que un conde de italianos han tomado parte en la agresion contra las tropas suizas en Lugano.

Este punto es lugar á dificultades entre los gobiernos de Berna y Roma.

Proceso.

Telon 1.º.—El acusado Sr. Jeoram, acusado del delito escandaloso de que dió cuenta esta Agencia en un despacho anterior, ha sido suspendido en sus funciones.

La instrucción del proceso continúa, sin que hasta el presente se tengan noticias exactas de todas las circunstancias que mediaron en la realizacion del delito.—Fabra.

El «Viscaya».—Más detalles.

Londres 31 (11 18 noche).—Un despacho de Nueva York fechado esta tarde, empiza así las noticias relativas á la pérdida del vapor mercante español «Viscaya»:

Dirigiese el «Viscaya» á la Habana, Santiago de Cuba, Colon y otros puertos de la América Central.

El número de pasajeros ahogados es de 16, y entre ellos el Sr. Gaive, millonario de Cuba, su señora y dos hijos.

Las demás víctimas pertenecen á la tripulacion.

El primero y segundo piloto, el maquinista, el médico y ocho marineros han sido salvados por el vapor «Humbolt» habiendo desembarcado esta mañana.

Todos los pasajeros que iban á bordo eran españoles.

Nueva York 1.º (vis cable Bilbao).—Ya se conoce el nombre de la goleta que aborizó al vapor mercante español «Viscaya» y originó la pérdida de ambos.

Era norte-americana, de la matrícula de Filadelfia, y se llamaba «Cornelius Hargraves».

Se dirigió desde Filadelfia á Fairriver.

Segun las últimas noticias, el número de personas ahogadas á consecuencia de la catastrofe del «Viscaya» ascendía á 32.

Han sido salvadas dos personas más que iban á bordo del vapor.

El vapor correo «Viscaya» pertenecía á la Compañía Transatlántica de Barcelona.

Fue construido en 1872, y media unas 2.500 toneladas.

A juzgar por la version de los naufragos del «Viscaya» parece deducirse que la principal causa de la catastrofe deba atribuirse á una negligencia de la goleta norte americana.

Precio del oro.

Buenos Aires 31 (servicio especial de la Agencia Fabra):

Precio de oro segun la cotizacion de la Bolsa de hoy, 26 1/2.

Precauciones.

Tripoli 1.º.—Obedeciendo las instrucciones dadas de Constantinopla, las autoridades locales han reclamado las oportunas disposiciones para reunir toda clase de provisiones y refuerzos de tropas y material de fortificaciones.

La cuestion de Creta.

Athenas 1.º.—El Sr. De yannis, encargado de la formacion del nuevo gabinete, al recibir ayer á una comision de cristianos que pasó á felicitarle, manifestó que considera irresoluble la cuestion de Creta sin el asentimiento de toda Europa.

Añadió que es preferible esperar una perfecta solucion por los medios pacíficos, é hizo votos para que se reúna un nuevo Congreso europeo, en el cual se pueda defender la causa de los cristianos de la isla de Creta.

Wise.

Berlin 1.º.—El rey Leopoldo de Bélgica ha salido de esta capital.

Sin consecuencias.

Salvay 1.º.—El secretario de Irlanda, Lord Arturo F. Balfour, encontrándose en una quinta, ha sufrido un accidente cuya importancia se ha exagerado.

Resulta que solo se fracturó un dedo de la mano por un hecho casual, lo cual le ha impedido continuar su viaje con direccion á Dublin.

Ha producido en el mundo político mucho movimiento lo que anoche pasó en la Junta Central, y hoy, con tal motivo, se han celebrado varias conferencias entre los liberales para acordar el plan de esta tarde.

El asunto es acerbado y difícil. Pero tiene la culpa el gobierno, por no querer cumplir los acuerdos de la Junta.

(AGENCIA MENCHETA.)

Cádiz 31 (11'50 mañana.)

Director CORREO.

Acaba de terminar el incendio iniciado á las seis de la tarde en las bodegas del Sr. Lacasa, en Puerta Tierra.

No han ocurrido desgracias personales. Se han salvado 100.000 botas de vino. Las pérdidas se calculan en unas 5.000 pesetas.

Aumenta el cólera en el Puerto de Santa María. Mucho alii.

Puerto de Santa María 1.º (11'30 m.).

Sr. Director de EL CORREO.

Los enfermos anteriores han muerto. La mujer atacada ayer está mejor; no ha sido declarado el caso de cólera.

Ha llegado un delegado de medicina con el aleide: se adoptan precauciones.

La poblacion está tranquila negando haya cólera.

Al amanecer hase encontrado un cadáver en la playa con seis puñaladas en el cuello y en el pecho. Ignorase el autor.

Puerto Santa María 1.º (12 50 tard.)

Director CORREO

Desde hace doce dias ha habido ocho invasiones y siete defunciones.

El colegio de jesuitas es un edificio aislado, de buenas condiciones y salud perfecta.

El gas.

Se nos remite el siguiente suelti:

«Raya ya en inconcebible abuso el que á diario empuja la supresion de gas de Madrid. En la extensa zona que comprende el barrio de Pozas, Paseo de Arce y calle de Bravo Murillo, los inmensos industriales que se sirven de este fluido para el movimiento de sus máquinas, tienen muy á menudo que suspender sus trabajos por falta de presion en aquel, y al mismo tiempo es tal, que hace echar muy de menos aquellos farolillos que mal lucen en algunas callejas á principio del siglo actual.»

El bautizo de la señorita doña Paulina Búr, para el que todavia no se ha señalado día, será una ceremonia completamente privada.

El sacramento le administrará el señor Obispo de Madrid, y será madrina la madre del prometido de la futura marquesa de Villamanrique, señora duquesa de Baena.

Se encuentra gravemente enferma la esposa del Sr. Marañon, juez municipal del Hospital; además ligada por vinculos estrechos de parentesco con el director de EL CORREO.

Acusado será decir cuán grande es nuestra pena; y con cuánta ansia deseamos el restablecimiento de la enferma.

BALANCE DEL DIA.

El choque que ayer surgió en la Junta Central del Censo, presentado á toda luz por los periódicos de la mañana, ha tenido en la opinion liberal muchísima resonancia.

Los sectarios de cada escuela, en presencia de este choque, creemos nosotros que no dan de su carácter cabal idea, al decir los unos, por ejemplo, que los liberales van en este asunto arrastrados por los republicanos, y al replicar los otros, que los conservadores todo lo sacrifican al mantenimiento de un gobernador y al prestigio de cuatro diputados provinciales.

En el sentimiento liberal no hubiera, sin embargo, producido la reunion de ayer el efecto que ha ocasionado, á no advertir, por instinto, que en la Junta Central está el peñetero refugio de sus esperanzas.

Casi todas las cuestiones tratadas en esta Junta han tenido cierto carácter abstracto para la gran masa de la opinion, y solo se ha obtenido en ver si la Junta tenía complexion bastante para resistir á las invasiones de la administracion.

Ha surgido la contienda, y entonces sí se ha penetrado de la cuestion.

Ha sido una contrariedad que á todos nos habría ahorrado disgustos y situaciones extremas que, por lo menos á nuestro temperamento son desagradables; ha sido una contrariedad—decimos—que el gobierno, desde el primer momento, no hubiera comprendido la alta conveniencia de respetar los acuerdos de la Junta Central una vez establecida el organismo: difícil es ahora su situacion, como es la de todos.

El gobierno no ha calculado que así como por resultado de la paz en que viene el país hace doce ó trece años, y especialmente por la paz que ha producido la política liberal de los cinco años, se siente la necesidad de mejor administracion y de que se sigan con más cuidado las cuestiones económicas, tambien este beneficio de la paz, coronado por la proclamacion del sufragio universal, ha despertado la necesidad de una mejor política electoral.

El actual momento era el más propicio para la inauguracion de esta política, y de ahí que estén escandalizando más que otras veces las suspensiones y procesamiento de Ayuntamientos, y todas las demás medidas vejatorias para cohibir al cuerpo electoral.

Cuanto hay, por tanto, de más sano y de más inteligente en el país—si tiene ideas liberales—se ha puesto con sus simpatías del lado de la Junta Central, porque su modo de sentir es muy lógico en esta cuestion.

La administracion—se dicen las gentes reflexivas—todo lo está arrollando: el poder municipal, por medio de suspensiones gubernativas; el poder judicial mediante combinaciones como las que han acusado el caso reciente del juez Sr. Castro, y las sentencias que han pronunciado las Audiencias en los recursos electorales.

Todo cede al empuje del gobierno: solo queda un muro de resistencia, la Junta Central; á esta tambien es arrollada, ¡qué vá á quedar aquí que sea un freno para el poder ejecutivo? ¡Qué restará de verdaderamente sustantivo en la vida de la libertad constitucional?

Esto es el lado más noble, más alto y más loado de la contienda suscitada, y de ahí el efecto que ha producido en la opinion liberal lo que anoche ocurrió en la Junta central.

La forma y el modo como se resuelva el conflicto que ayer quedó pendiente, no lo podemos decir á la hora en que escribimos, porque hoy la Junta se ha reunido cerca de las seis, y cuando cerramos este número seguia deliberando.

Pasando á otra cosa:

Es sumamente doloroso el accidente ocurrido al vapor «Viscaya», de la Compañía Transatlántica, segun los ritos permanentes que pueden verse por separado.

En vista de las complicaciones que han surgido en la Junta Central, el Sr. Sagasta no saldrá ya mañana para Zaragoza, como tenia pensado.

Pero es posible que pueda salir el lunes.

COMPARACION

A tus pies, niña, me pongo Y te doy mi corazón;

Te quiero como al jabon De los PRINCIPIES DEL CONGO?

Jabonera—Victor Vaissier—Paris.

De venta en las principales Perfumerías.

Boletín.

A las cinco.—Como día de liquidacion de operaciones á plazo, ha habido bastante concurrencia en el Casino de la Bolsa.

El cambio del 4 por 100 interior se ha mantenido en los tipos de ayer; esto es, se han hecho operaciones á 77'00, y se le da á las horas como corriente el cambio de 77'05 dinero, á fin de Noviembre.

El Banco general de Madrid abre cuentas corrientes sin comision, con la bonificacion anual de 2 por 100 en los depósitos.

Véase el anuncio de los Grandes Almacenes del Printemps de Paris.

Sociedad General de Préstamos

Intereses que se abonan á las nuevas imposiciones hasta nuevo aviso

En cuenta corriente á la vista, el 4% anual. Id. id. id. con 8 dias de vista, 6% id. Id. depósito á plazo de medio año, 10% id. Id. id. id. de un año, 12% id. Id. id. id. de dos años, 15% id. Id. id. id. de tres años, 18% id.

A los que abran cuentas corrientes en los libros talonarios iguales á los del Banco de España.

Espos y Mine, 6, dup.º pral

Teléfono 812

CUENTOS.

Santo de mañana.—La Comemoracion de los Fieles Difuntos.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Caballero de Gracia, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, procesion y reserva.

En San Pedro habrá misa mayor, y por la tarde, continúa la novena de Animas, y será orador el señor Pastilla.

En San Martín id., predicando el Sr. Montalban. En Santiago id., id., el Sr. Balda.

En la Visitacion id., id., el Sr. Negro. En Santa Cruz id., id., el Sr. Esteban.

En San Luis continúa la novena de Animas. A las seis de la tarde, despues de la estacion y el rosario predicará el Sr. Morote, á continuacion se dirá la novena y se terminará con De profundis y responso.

En la Catedral habrá misa conventual á las nueve y media, predicando el señor Magistral.

En todas las parroquias habrá misa mayor con explicacion del Evangelio.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Almudena de Santa María, la Blanca en San Sebastian ó la del Consueño en San Luis.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real —16 de abono.—T. 1.º—A las 8 1/2.

—Amleto. Español.—9.º de abono.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—D. Juan Tenorio.

A las 4 1/2.—D. Juan Tenorio. Comedia.—T. 2.º—A las 8 1/2.—La vieja ley.—El portamonedas.

A las 4 1/2.—El señor gobernador.—El novio de doña Inés.

Princesa.—40.º de abono.—T. 1.º—A las 8 1/2.—Francillon.—Baile.

A las 4.—T. 1.º.—Divorcios.—Baile. Zarzuela.—A las 8 1/2.—D. Juan Tenorio.

A las 4 1/2.—D. Juan Tenorio. Lira.—2.ª serie.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.—A las 9 1/2.—Isidoro Perez.—A las 10 1/2.—La ley del embudo.

—A las 11.—Las inquietudes. A las 4 1/2.—3.º impr.—Perros y gatos.—Robo en despoblado.—El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.

Apelo.—A las 8 1/2.—El chaleco blanco.—A las 9 1/2.—El plato del día.—A las 10 1/2.—Las tentaciones de San Antonio.—A las 11 1/2.—Juanito Tenorio.

A las 4 1/2.—Las citas.—Las tentaciones de San Antonio.—Ejercito de Noé.—La republica de Chamba.

Estrella.—A las 8 1/2.—El año pasado por agua.—A las 9 1/2.—Las doce y media y sereno.—A las 10 1/2.—El cabo Baqueta.—A las 11 1/2.—Ortografía.

A las 4 1/2.—Robinson. Alhambra.—A las 8 1/2.—D. Juan Tenorio.

A las 4 1/2.—D. Juan Tenorio. Principe Alfonso.—A las 8 1/2.—Don Juan Tenorio.

A las 4 1/2.—D. Juan Tenorio. Remota.—A las 8 1/2.—La comedia de Ubrigue.—Baile.—A las 9 1/2.—El verso y la prosa.—Baile.—A las 10 1/2.—Petit Rouge.—Baile.—A las 11 1/2.—Los dos coronetes.—Baile.

A las 4 1/2.—La comedia de Ubrigue.—Baile.—A las 5 1/2.—El embargo.—Baile.—A las 6 1/2.—Doña Inés del alma mia.—Baile.

Circo de Frico.—A las 4 1/2 de la tarde y 8 1/2 de la noche.—Dos grandes y variadas funciones.—Segunda representacion de la pantomima cómica puesta por todos los clowns titulada El nuevo Don Juan Tenorio.—Entrada, 50 céntimos.

Gran Circo de Colon.—A las 4 1/2 de la tarde y 8 1/2 de la noche.—Dos grandes y variadas funciones, tomando parte todos los artistas de la compañía.—Entrada general, 30 céntimos.

Jardín del Buen Retiro.—De 1 á 5 de la tarde.—Exposicion-concurso internacional, bajo el patronato de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.—Entrada, 50 céntimos.

Montaña rusa y café.—Todos los días.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios á largo plazo

El Banco Hipotecario hace actualmente sus préstamos en efectivo al 4'75 por 100 de interés anual, con primera hipoteca, sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 del valor de las mismas, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta hasta la tercera parte de su valor.

Estos préstamos se reembolsan, por anualidades, desde cinco hasta cincuenta años, segun se estipule.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado queda la finca completamente libre para el propietario. Además de estos préstamos, el Banco Hipotecario

Abre créditos reembolsables á corto plazo, para la construccion de edificios. Descuenta libramientos expedidos contra el Tesoro público.

Presta sobre sus cédulas y obligaciones y sobre fondos públicos. Admite imposiciones en cuenta corriente, abonando en la actualidad:

1/2 por 100 de interés anual por las recambios á la vista. 1 por 100, á ocho dias vista. 2 por 100, á tres meses fecha.

14, PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS 14, PRINCIPE, 14.

Inmensos surtidos acaban de recibirse en dibujos especiales y grandes novedades en terciopelos, bruzelas, moquetas y feltros.

Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores

TERCIOPELOS PARA SALONES

TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS

BRUZELAS PARA SALONES

TELEFONO 1.200

14, PRÍNCIPE, 14

TELÉFONO 1.200

GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ

NOVEDADES DE OTOÑO É INVIERNO

en Sedería, Lanería, Adornos, Encajes y Chales.

Confecciones modelos de París en Mantelitas, Visitas, Pardesús, Levitas tailleur, Pelerinas é Impermeables.

1. PLAZA DE SANTA CRUZ, Y BOLSA, 16.—TELÉFONO 125

PROPIETARIOS

A 15 y 6 por 100 anual dinero para hipotecas, Madrid, provincias. Venta de fincas. Razon Plaza del Angel, 21, 2.º

FRANCES

(Hay clases de noche.) Plaza del Angel, 12, 8.º doha.

Fabrica de guantes

Confecciona con los productos más superiores. Exactitud en medidas. URIARTE, ESPARTEROS 8,

TELEFONO 125

TELÉFONO 125

PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER

La Mejor Medicina de Familia

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

El mejor purgante vegetal y más que se utiliza. Cura positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientro, así como también la ictericia, ataque bilioso, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan enfermedades sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías.



Depósito central: Vilanova Hermanos y C.ª, Barcelona.—Suursal en Madrid, calle de Claudio Coello, 26, 2.º

DEPÓSITO DE LIENZOS

y mantelerías de la gran fábrica de Mantelería Calle Mayor, 22 y 24, almacén de

RUIZ DE VELASCO

Lienzos especiales para hospitales y casas de Beneficencia. Precios fijos inalterables para toda clase de ventas.

MÉTODOS DE AHN

Curso de Inglés, precedido de reglas y ejercicios de lectura, y seguido de un Apéndice gramatical, con listas de voces diálogos, etc.—Duodécima edición—Madrid, 1890. Un tomo. En rústica, 250 pesetas; o cartoncillo, 8.

Clase de Temas del Curso de Inglés.—Otra edición—Madrid 1898. Un tomo. En rústica, 1 peseta; encartonado, 150.

Los métodos de Aha, universalmente reconocidos como los más sencillos para aprender un idioma con facilidad y en poco tiempo, están adoptados de texto en el mundo entero por todos los establecimientos de enseñanza.

Se hallarán de venta en la Librería editorial de D. García Bailly Baillière, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de la Península y Ultramar.

EL DUQUE DE ALCIRA

NOVELA ORIGINAL DE D. RAMON DE NAVARRETE

Un tomo de lujosa impresión. Se vende á TRES PESETAS en las oficinas de La España Editorial, calle de Mendisábal, núm. 24, hotel; en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales.

LOS MEJORES GUANTES

que se venden en Madrid, son los que fabrica el conocido guantero Fernand Uriste, 3, ESPARTEROS, 3, entresuelo.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

Table with 2 columns: Description of service and Price in Pesetas. Includes rates for particular stations, public use, and communication with the central office.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales una combinación de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.

Envía gratis tarifas de precios á las personas que las pidan.

OFICINAS

ALCALÁ 6 Y 8.—MADRID

GOTA Y REUMATISMOS

Curación cierta por el LICOR Y LAS PÍLDORAS DEL D. Laville. Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr. OSSIAN HENRY, jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de París.

Se vende por mayor en la Administración de este periódico, San Gregorio, 8, papel para envolver.

lecho y manteca á 85 cr. 12

h.º magro, longaniza y vaca sin hueso 1'10. Escrita 8to. 15

Natillas y flanes

Bordadores, 3

Leche de cabras

de Oropesa. La mejor para crema.—Juan de Mesa, 14 y Bordadores, 3.

COLOCANDO

sobre las muñecas inquietas el Escudo febrifugo americano de Diaz se curan rápidamente las fiebres intermitentes, quotidianas, tercianas y cuartanas. Cura así mismo la fiebre amarilla, siempre que las instrucciones del prospecto. Véase á 3 pesetas, en todas las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, Compañía Ibero Universal; Barcelona, Sres. B. Buxí y Compañía; Salamanca, farmacia del Dr. Berodia.

CURA DE LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS, por antiguas y crónicas que sean. EN 300 ENFERMOS 300 CURACIONES. CONTRASORDERA THOMPSON 4 pes. caja. Medicamento aprobado y recomendado por las academias medicas de New-York, Boston y Filadelfia. Tratamiento interno y grato, exento de todo peligro para la salud y de infalible resultado. Prospectos en español y consultas gratis. Se envía el medicamento por correo mandando 4 pes. en sellos ó libranza. Depósito exclusivo.—Gabinete Médico Norteamericano, MONTEBA, 23, 1.º, MADRID

MALES SECRETOS

Flujos, Ligeros, etc. Curación en 3 días con la INYECCIÓN KOCHE, franco, 2 pes. Montebra, 23, 1.º Madrid, y Farmacias

PARIS



GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítese gratis y franco

el Catálogo general ilustrado, en lengua española ó francesa, encerrando los nuevos modelos de la ESTACION de INVIERNO, á quien le pida á

M. JULES JALUZOT & C.ª PARIS

Se remiten igualmente libros de franqueo las muestras de los tejidos que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificándose las clases y precios.

Expediciones á todos los Países del Mundo El Catálogo indica las condiciones de envíos francos de portes y aduanas.

Casas de Reexpedición:

En Madrid: Plaza del Angel, 12 - entlo-dcha Irún - Port-Bou - Hendaye - Cerbère.

Estas casas han sido creadas para facilitar y acelerar la reexpedición de nuestros envíos que llegan á su destino sin que el cliente tenga que ocuparse de nada.

Correspondencia en todas Lenguas

PADECIMIENTOS DE LA BOCA

Desaparecen todos ellos y no se conoce ningún sufrimiento en la dentadura si se usa diariamente en enjuagatorios el acreditado LICOR DEL POLO DE ORIVE, cuya historia como preservador infalible de toda clase de dolencias dentarias se halla bien justificada por una serie de honrosos sucesos de 14 años. Un frasco dura 2, 4 ó 6 meses según uso. De venta á 6 reales franco, en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Sin el rótulo de Licor del Polo de Orive, Anzo, 7, Bilbao, de reboto en el vidrio, el de Farmacia de Orive, Bilbao, en la capital, la firma S. de Orive en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fábrica ningún franco es legítimo. — Rechace por falsificado el que carezca de estos requisitos.

Nbre. 1.º) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 12

LAS AVES DE RAPIÑA

cer lo cuanto antes. ¿Lo harás, no es cierto?—concluyó preguntándolo suplicante, infantil, inocente y graciosa, como era naturalmente.

Sheldon, que se había puesto á buscar algo en uno de los cajoncillos de la mesa, volvió la cabeza hácia su antigua novia.

—Puedes tener la seguridad de que haré todo lo que esté en mi mano—dijo.

Jorge Sheldon iba muy á menudo á casa de su hermano, desde que Tomás había caído enfermo. Siempre habían sido muy amigos, y Jorge pareció muy afectado al saber que el estado de Tomás empeoraba; pero los cambios de la enfermedad eran difíciles de apreciar; eran tan frecuentes las alternativas de mejor á peor y viceversa, que los que rodeaban al enfermo no llegaban á experimentar serias inquietudes.

A despecho de los sufrimientos del enfermo no podían resignarse á considerar aquella fiebre lenta como una cosa grave.

El enfermo estaba constantemente alterado y no tenía ningún apetito; pero Sheldon decía que aquellos síntomas eran los mas ordinarios de la fiebre biliosa mas ligera, y que una vez desembarazado de ellos Tomás, comería mejor que nunca.

Al principio de su enfermedad, Tomás había podido jugar á los naipes; pero en la última semana tuvo que renunciar á ello. Tampoco podía leer los periódicos ni escuchar su lectura, tal era la debilidad que sentía.

Un día Jorge llegó á ver á su amigo.

—Vengo á alegrarte un poco—dijo.

Pero encontró que Tomás estaba para po-

cas alegrías, y que su buen humor y sus historetas no le divertían gran cosa.

—Tomás me parece muy malo—dijo Jorge á su hermano.—Va por mal camino. ¿No piensas lo mismo, Felipe?

—No; no tiene nada grave. Está un poco debil esta tarde; esto es todo.

—¡Un poco debil! Tan debil que si sigue esto así unos días más, no lo cuenta. Si estuviera en tu caso, pediría consulta.

Felipe alzó los hombros desdenosamente.

—Si conocieras á los médicos como yo los conozco, no te darías tanta prisa á entregarles á un amigo—dijo con cierta negligencia.

—No te alarmes por Tomás; está tan bueno como el que más. Durante los diez años últimos se ha entregado á excesos de comida y de bebida, como sabes muy bien, y esa fiebre biliosa que ahora padece, más le hará bien que otra cosa.

—¿Lo crees así?—dijo Jorge con aire de duda.

Hubo una pausa, en la cual los dos hermanos se miraron furtivamente, sorprendiéndose mutuamente la ojeada.

—No sé si esto será bueno para contener los excesos de Tomás—dijo Jorge—pero que él no está muy bien, es cosa evidente.

CAPITULO V.

La noche del mismo día en que Mistres Halliday había discutido con Sheldon la oportunidad de llamar á un médico nuevo, volvió Jorge á ver al enfermo.

Notaba él los cambios que sufría el enfermo mejor que las personas que estaban constantemente á su lado, y lo encontró bastante mal.

Se guardó mucho á pesar de todo de demostrar su inquietud. Habló á su amigo con

su alegría habitual, permaneció una media hora á su lado, é hizo lo posible para sacar á Tomás de cierta especie de sopor letárgico que le consumía. Esforzose también en distraer á mistres Halliday, que con la fiel Nancy, enfermera inapreciable, no dejaba un instante la habitación de su marido.

Pero no consiguió su propósito.

La apatía de Tomas no podía disiparse fácilmente, y la energía de Georgina iba en descenso mientras aumentaban sus temores.

Habría deseado llamar á otro médico, hubiera querido buscar algún elemento de consuelo; pero tenía tanto miedo de ofender á Felipe como de alarmar á su marido. Resultó que la pobre muchacha siguió sumergida en su cruel incertidumbre; luchando con su creciente ansiedad. ¿Sheldon no le había asegurado que la enfermedad de su marido no tenía gravedad? ¿Qué motivos podía tener para engañarla?

Sobre la mesa de noche había una taza de caldo que apenas había tocado el enfermo.

La vieja Nancy se lamentaba de ver su habilidad así menospreciada. Había puesto sus cinco sentidos en la confección de aquel caldo para que luego Mr. Halliday no lo tomara. Y lo mismo la sucedía con los otros Mistres Halliday no probaba bocado, y en cuanto á Mr. Sheldon ocurría otro tanto.

—¿De modo que Felipe ha perdido el apetito, Nancy?—preguntó Jorge.

—Así lo debo creer, Mr. Jorge. Ayer, sin ir más lejos, asé un pollo para él y para mistres Halliday; pues entre los dos no se comieron un alon. Era, sin embargo, un pollo riquísimo, tierno y sabroso, muy bien asado y en su punto. Qué cierto es que una enfermedad trae otras.... En mi vida he visto á su hermano Felipe tan abatido como ahora.

—No—replicó Jorge con aire pensativo—Felipe no se abate tan fácilmente.

El enfermo dormía en aquel momento. Jorge permaneció algunos minutos cerca del lecho considerando aquel rostro alterado; y despues se volvió disponiéndose á salir de la habitación.

—Buenas noches, Georgina—dijo—espero que el pobre Tomás estará un poco mejor cuando vuelva mañana.

—Así lo creo—respondió tristemente Georgina.

Jorge y la vieja Nancy salieron juntos, llevándose la última la taza de caldo que Tomás no había querido.

—Me parece que el pobre enfermo va por mal camino—dijo Jorge á Nancy, acompañando sus palabras con un gesto triste.

—¡Y por tan mal camino como val!—replicó gravemente la vieja nodriza de Felipe—¡peor de lo que parece, Mr. Jorge! No es mi intención decir nada contra la ciencia de su hermano de Vd., porque un hombre tan trabajador, debe saber mucho; y si yo estuviera enferma, á él me confiaría.

He oído decir en Barlingford que los consejos de mi amo eran tan buenos como los del primer doctor con título, y que hay pocos de estos que sepan tanto como él; pero así y todo, á mí me parece que no ha entendido la enfermedad de Mr. Halliday todo lo que convenia.

—¿Piensas que Tomás está en peligro?

—No diré tanto, Mr. Jorge; pero sí que su estado empeora de día en día.

—¡Hum!—murmuró dulcemente Jorge.—Si Halliday muriera, Felipe tendría una buena ocasión para casarse con una mujer rica.

—¡No diga Vd. eso, Mr. Jorge!—exclamó con tono de reproche la vieja nodriza.—No tenga Vd. semejante pensamiento, mientras